



0001

01190

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

10- VII-09

Fecha

Señor  
**Octavio Augusto Ainaldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas N° 1880. Asunción**

Quién suscribe, Elisa Leonor Carobzo B., con C. I. N° 300323, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Solicito constancia.

Firma

Elisa Leonor Carobzo Barreiro

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	6004
Cantidad de Fiscales:	3 Chn
Asunción:	10 JUL. 2009
Encargada/o:	Lily

1191

Expte: 6004/09  
Fecha: 10/07/09

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	VII	2009

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
Cardozo Barreiro		Elisa Leonor			8/10/44 - Paraguay	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguaya	Separado <input checked="" type="checkbox"/> Bienes Hechos	Divorciado	<input checked="" type="checkbox"/>	Unión de Hecho	300323	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia
<p style="text-align: center;">Actividad Laboral de los hijos mayores de edad</p> <p>TRABAJA por CUENTA propia. SECRETARIA - Única</p>						

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)
Concepción Poder Judicial.	Superior Electivo Otro
Cargo o Función(**)	Juez
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha
16-X-2002	Decreto N° 8/X/2002
Remunerac. Actual	11.706.500

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1					
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1 12-0718-19	San Roque	546	100.000.000	200 m²	250.000.000 350.000.000
2 17-792-10	Concepción	378	20.000.000	—	— 20.000.000
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					870.000.000

( \*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Elisa Leonor Cardozo Barreiro

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Eduardo B.

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

00n2 1192

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							870.000.000
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	✓ Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por: compra.							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°		Reg. Automotor	IMPORTE	
1							
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							30.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							10.000.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							10.000.000

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos				
Visa			✓	2.124.144
Panal			✓	2.385.647
cooperativa Universitaria			✓	3.667.500
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				8.177.291

3.3. RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
TOTAL ACTIVO (3.1)		8.177.291	401.823.709

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia		Alquileres	✓	Expensas y otros		800.000
Servicios Básicos:						
Agua	100.000	Luz	400.000	Teléfono	100.000	Recolec. Bas. 80.000 930.000
Otros:						
Cable	80.000	Seguridad	—	Celulares	100.000	Combustible 300.000 480.000
Manten. de Vehículos	200.000			Alimentación	4.000.000	4.200.000
Arrendamiento:						
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles
						Sub Total 6.410.000

Elisa Honor Carolina Barreiro

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Enfanzo

Firma

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>						<b>6. 610.000</b>
Personal Doméstico:	<i>Empleada</i>	Remuneración Mensual				<i>650.000</i>
<b>Seguros:</b>						
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	<i>185.000</i>
<b>Educación:</b>						
Escuela	Colegio	Universidad	<input checked="" type="checkbox"/> Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	Nacional				Extranjero	<i>5.000.000</i>
<b>Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes</b>						
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)						<i>500.000</i>
Impuesto Inmobiliario (*)						<i>1.530.000</i>
Patentes (*)						
<b>TOTAL EGRESOS</b>						<i>15.025.000</i>

( \* ) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	<i>11.706.500</i>
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	<i>1.100.000</i>
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	<i>Jubilacion Docente</i>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<i>13.706.500</i>

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----  
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

<b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA</b>	
<b>POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b>	
ANA BEATRIZ PAIVA DE RAMIREZ	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

ANA BEATRIZ PAIVA DE RAMIREZ  
Notaria y Escribana Pública  
Registro N° 305  
Don Bosco c/ Prof. Cabral  
Tel.: (031) 43014

<b>OBSERVACION</b>	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:	
	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR G.</b>

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma